

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 4

31 de julio de 2023

En Montevideo, el 31 de julio de 2023, celebra su cuarta sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Dra. Anabella Natelli, Sra. Nelly Pereira, Dr. Luis Noya, Obst. Julieta Izquierdo y Cr. Gabriel Castellano.

Faltan:

Con licencia: Cr. Horacio Oreiro.

Con aviso: Ing. Carlos Malcuori.

1.- Apertura del acto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 15:05, damos inicio a la sesión.

2.- Aprobación del Acta N.º 3, del 17 de julio de 2023.

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 3.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 8 votos. Hubo 8 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Natelli, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, Dr. Noya y Cr. Castellano) y 1 abstención (Obst. Izquierdo) por no haber estado presente.

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 3, del 17 de julio de 2023.

3.- Asuntos entrados.

a) Nuevos socios.

DRA. LARICCIA.- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quienes serían nuevos socios.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 2.- Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dr. (Méd.) Pablo Gustavo Fernández Banizi y Dra. (Méd.) M.^a Susana Grecco Santa Lucía.

b) Varios.

- ✓ **Nota de la Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una nota de la Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas en la que agradecen la notificación recibida de nuestra parte en la que informábamos las nuevas autoridades de la Asociación.

- ✓ **Nota de la Secretaría de la Representación de Jubilados y Pensionistas del Banco de Previsión Social.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una nota de la Secretaría de la Representación de Jubilados y Pensionistas del Banco de Previsión Social, que dice lo siguiente:

La seguridad social es un espacio de transformaciones permanentes. Cambios en el modo de trabajo, en la expectativa de vida, en la sostenibilidad financiera, hacen necesario una evaluación periódica. Sin descuidar en ningún momento la suficiencia que deben tener las prestaciones que se otorgan.

Teniendo en cuenta los retrocesos que, desde ya, introduce la reciente reforma de jubilaciones y pensiones tanto en la forma como en el contenido, Onajpu se ha propuesto trabajar en el desarrollo de una propuesta que aporte soluciones y amplíe derechos, insumos que serán aportes a un verdadero diálogo en seguridad social.

La Comisión de Seguridad Social de la ONAJPU y el Equipo de la Representación de Jubilados y Pensionistas en el BPS han comenzado a desarrollar un trabajo que sistematice las principales líneas de acción que debería tener una eventual reforma del sistema de seguridad social, de acuerdo a la visión de los jubilados y pensionistas.

*En tal sentido, les queremos invitar a la presentación de un avance de este trabajo, que se expondrá **el viernes 11 de agosto, a la hora 14:00h**, en el Centro de Estudios en Seguridad Social de BPS, en Montevideo (**18 de julio 1292, esquina Rivera**). El objetivo de este encuentro es enriquecer el debate para seguir construyendo, en conjunto, una propuesta de reforma integral de la seguridad social.*

El evento será transmitido por el canal de YouTube del Centro de Estudios y también por la plataforma Zoom.

DRA. NATELLI.- ¿Alguien va a ir?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso es libre, porque nosotros no pertenecemos a la Onajpu. {

CR. CASTELLANO.- Hay un tema que es común tanto al BPS como a la Caja de Profesionales, que es el de las AFAP. Tenemos fijada una posición, pero deberíamos coordinar alianzas con otros sectores de la seguridad social para ver cómo vamos a enfrentar este modelo que se nos impuso. Es muy probable que la gente de Onajpu esté planteando, por ejemplo, un plebiscito para poner a consideración de la ciudadanía las consecuencias del modelo AFAP. Ante esa perspectiva, nosotros, que también nos vemos perjudicados por ese modelo, creo que deberíamos entablar contacto con ellos. Quizá sería buena la concurrencia de uno de nosotros, sin ningún compromiso, obviamente, solo con la idea de estrechar vínculos.

ING. CHIESA.- Yo soy socio de Onajpu.

CR. CASTELLANO.- Doble afiliación.

Se puede concurrir y traer un informe para ver qué es lo que están planteando.

ING. CHIESA.- Conozco a la presidenta actual.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo entiendo que quien quiera ir puede hacerlo. No va a ir una representación oficial. Nosotros estamos en contacto con las gremiales

profesionales por los mismos temas, y el de las AFAP es uno de ellos. No hay ningún inconveniente en que alguien vaya y luego nos informe.

ING. CHIESA.- Es una invitación abierta a jubilados.

✓ **Ofrecimiento del Dr. Daniel Lillo.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos un ofrecimiento del Dr. Daniel Lillo para realizar charlas sobre el cáncer y la vejez.

Lo pasaremos a Cursos y Talleres.

✓ **Nota de la Dra. Nelly Beveder.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una nota de la Dra. Nelly Beveder en la que ofrece talleres de danzas circulares.

Pasa a Cursos y Talleres.

✓ **Nota del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una nota del Colegio de Contadores.

Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Presidente/ Dra. (Méd.) María Cristina Muguera

Estimada Dra. Muguera:

En nombre de las autoridades del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, nos dirigimos a usted con referencia a la situación de la Caja de Profesionales Universitarios.

*Al respecto, les invitamos a una reunión virtual prevista para el próximo **viernes 4 de agosto, a las 11 horas, vía zoom**, ocasión en la cual nos gustaría conocer lo actuado por cada organización, así como intercambiar ideas sobre las próximas acciones a emprender.*

Dan los datos de la conexión y firman la Cra. Sol Andrade, presidenta, y el Cr. Jorge Visca, secretario.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguera).- Ni que hablar que en esto sí vamos a participar oficialmente.

Les recuerdo que el Colegio de Contadores es una de las gremiales a las que les enviamos la invitación para trabajar en conjunto. Quiero creer que esto sea el resultado de ese contacto. Esperamos que otras gremiales también se manifiesten. Nosotros les enviamos nuestra posición sobre el anteproyecto de ley exprés. Y cuando se concrete el documento que está preparando el grupo de la Caja, que también abarca otros aspectos —como la inclusión en las AFAP y la agencia reguladora, que entendemos que también nos perjudica, y mucho—, se lo vamos a hacer llegar a las gremiales universitarias.

Entendemos que las gremiales universitarias tienen que unirse, por lo menos las que estamos pensando que se está perjudicando a la Caja y a sus afiliados, para tomar medidas de conjunto.

✓ **Notas enviadas a raíz de la visita a realizar a Salto.**

DRA. LARICCIA.- Se enviaron notas por la visita a Salto para tener una reunión con profesionales activos y pasivos del departamento. También enviamos notas a Ajupensal y a la UNI 3.

Se va a concurrir mañana.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Convocamos a profesionales activos y pasivos, más allá de que sean o no sean socios de la Asociación, para informar, primero, sobre cuál es el rol de la Asociación, y, segundo, qué posición tenemos con respecto a los artículos de la ley de reforma de la seguridad social que nos afectan y al anteproyecto de reforma de la Caja de Profesionales que conocemos y que el Directorio envió al Poder Ejecutivo.

Con respecto a las notas de Ajupensal y UNI 3, las enviamos pensando en la posibilidad de futuros convenios para los socios de la Asociación del interior.

✓ **Solicitudes de baja.**

DRA. LARICCIA.- Solicitaron la baja el Cr. Daniel Mathó y el Cr. Osvaldo Montgomery. Tomamos conocimiento.

✓ **Falta con aviso.**

DRA. LARICCIA.- El Ing. Malcuori avisó que hoy no podía concurrir.

4.- Asuntos previos.

✓ **Fallecimiento del Dr. Washington Romeo Cabo.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Quiero ponerlos en conocimiento del fallecimiento del Dr. Romeo Cabo. Él integró la Comisión Directiva, así que vamos a cumplir con lo que se pauta en estos casos, que es enviarle una nota a su esposa, la Arq. Susana Cammarano, quien también integró durante mucho tiempo la Comisión Directiva.

Así que le solicito a la administración que le dé curso a lo que hay que hacer en estos casos.

5.- Informes de Mesa y resoluciones cumplidas.

✓ **Grupos de WhatsApp para difundir información.**

DRA. LARICCIA.- Están en formación los grupos de WhatsApp para difundir información a los afiliados.

✓ **Gastos realizados por reunión del 24 de julio.**

DRA. LARICCIA.- Los gastos realizados por la reunión del 24 de julio ascendieron a la suma de \$ 21.202.

✓ **Informe sobre el comunicado breve realizado.**

DRA. LARICCIA.- El comunicado breve que se aprobó en la sesión pasada se publicó en *El Telégrafo*, en *Cambio* y *El Pueblo*, el domingo 30 de julio; en *Búsqueda* y *la diaria* se publicará el jueves 3 de agosto; en *Crónicas del Este* y *Brecha* aparecerá el viernes 4 de agosto. Las publicaciones en *El Pueblo* y *Crónicas del Este* van con notas sin costo.

CR. CASTELLANO.- ¿Cuál es el contenido de esas publicaciones?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Es el comunicado breve que aprobamos en la sesión pasada.

(Dialogados).

Nos pasó que en *Crónicas del Este* salió antes de lo esperado, el viernes pasado, con una nota, y van a volver a publicarlo el viernes que viene.

En Salto se publicó porque va junto con la convocatoria para la reunión de mañana, y en Paysandú porque nos gusta que los dos departamentos se enteren al mismo tiempo.

CR. CASTELLANO.- En la sesión correspondiente al Acta 2 habíamos hablado de la importancia que tenía que la Asociación se expidiera sobre el bochornoso despido del gerente general. Yo me informo a través de ustedes, porque no encontré nada publicado, tampoco en la revista, sobre si se hizo alguna mención de ese tema, porque creo que hubo acuerdo general, más allá de matices, en el sentido de que era necesario que la Asociación condenara enérgicamente el perjuicio que generaron a la Caja las condiciones en que fue despedido el gerente general. También habría que haber hecho hincapié en que debió ser despedido mucho antes, por su mal rendimiento como ejecutivo.

Como no encontré ninguna mención del tema, simplemente quería decirlo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo que se pidió fue que se pusiera esa mención en el documento que la Asociación había hecho sobre el anteproyecto de ley exprés y las consideraciones previas que hace la Caja. La mención se puso, pero no en este comunicado. Este comunicado se hizo porque se pidió publicar algo corto, que impactara de alguna manera y que la gente leyera completamente.

El Ing. Malcuori planteó dejar en manos de la Mesa las modificaciones y cómo darlo a publicidad. La modificación se hizo y se envió en los documentos que fueron a los gremios.

CR. CASTELLANO.- Dejo constancia de que comparto totalmente este documento más pequeño.

Me parecía importante dejar claro ante la opinión pública y el sistema político que acá hay maniobras por parte del Directorio que nos perjudican.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se buscaba un impacto, más que nada, en la población.

✓ **Colaboración con la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón.**

DRA. LARICCIA.- Hay una colaboración con una campaña de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón de recolección de libros infantiles para escuelas rurales, de la que se está encargando el Dr. Ricardo Grasso.

6.- Áreas temáticas.

✓ **Área Gremial.**

DRA. LARICCIA.- El Área Gremial hizo un informe que dice que la Dra. Zaccagnino entregó un trabajo terminado sobre la inclusión de la Caja de Profesionales en el sistema de las AFAP.

El grupo que estudia cómo afecta la ley exprés a las prestaciones actuales mandó organizar, mediante simuladores, a la Facultad de Ciencias Económicas cuáles serían los descuentos en las jubilaciones, y montos de prestaciones que resultarán de la aplicación del proyecto.

El grupo tres terminó su trabajo, y solo le falta recoger las firmas.

El tema de la próxima reunión, que será el 8 de agosto a las 17 horas, es la consideración de la reforma del reglamento de comisiones.

- ✓ **Área Socios y Sede.**
Sede Social. Retapizado de butacas.

DRA. LARICCIA.- Tenemos para votar el tema del retapizado de las butacas. Hay dos presupuestos.

La comisión de sede sugiere el tapizado de 3 butacas de cuerina y 1 butaca de tela gris, bajo las siguientes condiciones:

Costo total, tela incluida \$ 32.000 (treinta y dos mil pesos)

PRESUPUESTO 1

Color— Plástico Neosul (tipo cuerina)

ASSIA GTI BEIGE A. 1.40

4 Butacas tela incluida

c/una 8000 (tiene boleta sin IVA).

Walter Raúl Benkendorf Proveedor

PRESUPUESTO 2

Tenemos otro presupuesto de \$ 8500 + IVA, sin incluir tela por cada butaca.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sede recomienda el primer presupuesto. Los 32 mil pesos son precio final, porque la empresa no está gravada con IVA. Es otro beneficio para nosotros, que no descontamos el IVA.

(Dialogados).

Si Sede, que está integrada por dos arquitectas y un ingeniero, recomienda ese presupuesto, creo que habría que aprobarlo.

Entonces, si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 3.- Aprobar el presupuesto para retapizar los sillones por \$ 32.000.

- ✓ **Área Socios y Sede.**
Socios y Convenios. Revisión de convenios vigentes.

DRA. LARICCIA.- La Dra. Arcos va a hacer una revisión de todos los convenios para ver cuáles están vigentes para informar al Área, porque se presentó la posibilidad de tener un convenio con RedDentis y, aparentemente, ya habría uno vigente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo que va a hacer la Dra. Arcos es revisar todos los convenios que están en carpeta y ver cuáles siguen vigentes.

(Dialogados).

Si tiene que hacer contacto con las empresas, lo hará, y va a pasar todo depurado al Área, para que pueda seguir trabajando.

Lo que ustedes vean de las propuestas que tienen que sean convenientes, lo traen a la Comisión Directiva para aprobar.

Cuando apareció este nuevo convenio con RedDentis, en la administración me dijeron que ya hay uno, pero no sabemos si sigue vigente.

✓ **Área Sociocultural.**

Turismo. Encuesta sobre viajes a programar para el 2024.

DRA. LARICCIA.- El Área Turismo informa sobre una encuesta realizada sobre viajes a programar en el 2024, que fue enviada a todos los socios. No sé si ya la vieron y contestaron.

DRA. ABREU.- Yo, sí.

✓ **Área Sociocultural.**

Turismo. Nuevo reglamento.

DRA. LARICCIA.- La Dra. Arcos va a realizar un nuevo reglamento que enviará a los miembros del Área para su consentimiento.

✓ **Área Sociocultural.**

Turismo. Crucero de fin de año.

DRA. LARICCIA.- Hay una propuesta de realizar un crucero de fin de año, que deberíamos aprobar. El acta dice así:

En Montevideo el 26 de julio de 2023, se reúnen las Drs. Ana Lofredo, Rosa Blanco, Sonia Molina, Adriana Carrica, y siendo la hora 15.10, se da comienzo [a] la reunión.

- 1) *Se decide llamar a las siguientes empresas "Agencias de Viaje": Abtour, Jorge Martínez y Asoc., Guamatur, Cicerone, Cisplatina y Carrasco Viajes, con el fin de solicitar cotización para el Crucero de Fin de Año 2023/2024, ajustándose a las siguientes condiciones.*
 - A) *Salida y Retorno del Puerto de Montevideo*
 - B) *Que en su itinerario incluya la Noche de Fin de Año en la Bahía de Guanabara.*
 - C) *Guía coordinador durante todo el viaje.*
 - D) *Incluir paseos o excursiones en los distintos puertos de descenso.*

Siendo las 16.30 se da por terminada la reunión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Aceptamos que sigan adelante con el trabajo?

DRA. ABREU.- ¿Por qué es necesario votarlo?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El sistema de seleccionar una agencia es bastante complejo, y nosotros debemos ver si estamos de acuerdo con que se realice un crucero de fin de año, para que sigan trabajando en ello.

DRA. ABREU.- No veo la necesidad de votarlo si eso después queda librado a que los socios quieran ir.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nosotros, ¿aceptamos la propuesta de Turismo? Si aceptamos que sigan adelante, decimos que sí; si nos parece que un crucero no corresponde, decimos que no.

CR. CASTELLANO.- La Asociación no gasta dinero...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No, es dar el apoyo a Turismo.

CR. CASTELLANO.- El dinero lo van a poner los que concurren.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí.

DRA. ABREU.- Sigo sin entender por qué hay que votarlo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Es un apoyo para que sigan trabajando en ello.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 8 votos. Hubo 8 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Natelli, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, Dr. Noya y Obst. Izquierdo) y 1 voto por la negativa (Cr. Castellano).

Resolución 4.- Aprobar que el Área de Turismo continúe con el estudio de la posibilidad de realizar un crucero de fin de año.

- ✓ **Área Sociocultural.
Biblioteca.**

DRA. LARICCIA.- Se hará limpieza de libros rotos y en desuso depositados en el salón 105; revisión de material deteriorado y repetido; adquisición de nuevos ejemplares; se evaluará propuesta de envío de libros a domicilio.

7.- Asuntos a tratar.

- ✓ **Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Directiva. Versión definitiva.**

DRA. LARICCIA.- Si hay alguien que quiera corregir algo...

ING. CHIESA.- Lo único que tengo para plantear está en el artículo décimo. En el segundo párrafo dice lo siguiente:

En caso de tratarse de la presentación de un informe los oradores dispondrán de veinte minutos.

Considero que veinte minutos son demasiados, así que propongo que sean diez minutos y agregar que en caso de que no alcanzaren, la Mesa resuelva si se agregan diez minutos más.

Con lo demás no tengo problema.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay más observaciones, se va a votar el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Directiva, con la modificación y agregado propuestos por el Ing. Chiesa.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 5.- Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Directiva, con las modificaciones realizadas en Sala.

- ✓ **Compra de diarios y semanarios a partir del 1.º de agosto: *El País, la diaria, Búsqueda y Brecha.***

DRA. LARICCIA.- A partir del 1.º de agosto comenzaríamos a comprar diarios y semanarios —*El País, la diaria, Búsqueda y Brecha*—, para tener en la recepción para quien quiera leerlos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Antes de la pandemia siempre se disponía de diarios, y ahora, que hemos vuelto a la normalidad, los socios a veces los piden.

No sé si están de acuerdo con que sean esos los que se compran.

(Asentimiento general).

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 6.- Aprobar que a partir del 1.º de agosto del corriente se comiencen a comprar los siguientes periódicos: *El País, la diaria, Búsqueda y Brecha.*

✓ **Presupuesto enero-diciembre 2023, presentado por el Cr. Ismael López.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El Área Económico-Financiera pidió que se realizara un presupuesto hasta fin de año.

DRA. LARICCIA.- Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 7.- Aprobar el presupuesto de la AACJPU, presentado por el Cr. Ismael López, para el período 01.2023/12.2023.

✓ **Reglamento de Funcionarios.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Solicito que este tema se trate en comisión general. Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 8.- La Comisión Directiva pasa a sesionar en régimen de comisión general.

(Así se efectúa, siendo la hora 15:37).

(Siendo las 16:10, se reanuda la sesión pública).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se da cuenta de que en comisión general se aprobó la siguiente resolución, con la siguiente votación:

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 9.- Aprobar el Reglamento de Funcionarios.

8.- Término de la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 16:15, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.